

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

SOLICITA CONCESION DE SERVICIOS SANITARIOS

Por presentación de 27 de mayo de 2010, complementada con fecha 08 de junio de 2010, Reinaldo Witto Arentsen, en representación de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., RUT:96-579.800-5, ambos con domicilio en Covadonga 52 Puerto Montt, a la Sra. Superintendente de Servicios Sanitarios solicita, conforme disposiciones del DFL 382/88 MOP y su Reglamento, concesión de Producción y Distribución agua potable, y de Recolección y Disposición de aguas servidas, para un área geográfica de aproximadamente 2,26 hectáreas, identificadas en Plano que se adjunta como área A1 "Sector La Chacra" correspondiente a la localidad de Castro. ESSAL S.A. es concesionaria en la comuna de Castro. El área geográfica solicitada se detalla en plano escala 1:5.000 que se adjunta y las coordenadas UTM están referidas al Datum 1969, cuyos vértices son:

AREA A1 "Sector La Chacra"		
VERTICE	Coordenadas UTM	
	Norte (X)	Este(Y)
V01	5298313	600331
V02	5298393	600385
V03	5298385	600400
V04	5298398	600424
V05	5298347	600522
V06	5298326	600533
V07	5298289	600535
V08	5298248,8	600514,2
V09	5298209,3	600487,9

Las aguas servidas que se originan en las nuevas áreas son de carácter doméstico y serán conducidas y descargadas en el sistema de recolección existente en la localidad y posteriormente al sistema tratamiento para evacuarlas cumpliendo con la normativa vigente mediante lodos activados, siendo el cuerpo receptor el Estero La Chacra. Las coordenadas del punto de descarga son Norte: 5.298.835,46 y Este: 601.582,92 del Datum Sudamericano 1956.

Año	Número Usuarios	QMeD (lt/seg)	QDMC (lt/seg)
5	128	0,51	0,86
15	128	0,47	0,80

QMeD = Caudal medio diario. QDMC = Caudal día de máximo consumo.

Demás antecedentes en solicitud extractada.
Santiago, Mayo 2010.- Magaly Espinosa Sarria, Superintendente de Servicios Sanitarios.

